



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 14/21
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZADO EL DÍA 20.07.21



1

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VICTORIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PORF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO
PROF^a. ELIZABETH PIÑA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. RODOLFO MIQUILARENA

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:

BRA- ROSSANA
BRA. YUNALIVI RUÍZ

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. No. 13/21 DEL 13.07.21****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO****PUNTO N° 3.1. DE INFORMACION: Cronograma de Concursos de Oposición****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"****El Prof. Jesús Rodríguez, informa:**

*Se recuerda que desde hace varios años no funciona la Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela como debería ser por renuncia de su Psicóloga, esto genera un problema importante porque cuando un estudiante tiene dificultades, pues no encuentra a dónde acudir y esto conduce en muchos casos al empeoramiento de su situación. Por tanto, se trae, una vez más, a este CF con la esperanza de lograr solución.

*Se recuerda que desde hace varios años no tenemos Administrador por jubilación, por lo cual las funciones correspondientes al cargo no hay quien las desempeñe más allá de las improvisaciones que se hacen desde la Dirección.

*Se recuerda que necesitamos Coordinador de Control de Estudios, que dirija y maneje los procedimientos estudiantiles, el anterior falleció a inicios del año pasado, y la previa se jubiló.

*Se recuerda que desde hace varios meses no tenemos en la Escuela un solo vigilante asignado, lo cual es un enorme riesgo, no solo por robos, sino por la amenaza de invasión (con construcción de viviendas en sótanos, áreas deportivas, áreas verdes internas y toma de tanques de agua y bombas) que vecinos han escuchado y nos han comunicado se habla en el vecindario, a efectuarse supuestamente en agosto. Aunque esta información ya se dio antes, se reitera por sus graves implicaciones.

*Se recuerda que desde hace varios años no hemos tenido reposición de cargos por jubilaciones o fallecimientos con herederos, lo cual, en una población docente tan envejecida como la nuestra, conlleva a que ya tenemos cátedras sin docentes, para una muestra: Cirugía A en la cual su Jefe encargado de cátedra (es el Jefe de Departamento pues no profesores allí) está solicitando la reposición de los seis cargos de la misma.

*Se recuerda que desde hace varios años estamos tramitando ante la Facultad la reparación de techos de los dos edificios de la Escuela, en los cuales abundan las filtraciones, y el cambio del acrílico del techo pues es un material que se calculan diez años de uso y ya lleva veinte y se está cayendo en trozos desde el techo, con gran riesgo de lesiones personales por la altura de seis pisos, y por la entrada de agua de lluvia al patio central, inundándolo. Las rejas exteriores continúan oxidadas.

*Nuestra Escuela continúa avanzando hacia la finalización del actual lapso académico, 2018-B. Acorde a la información traída a este CF la semana pasada y generada con información de las cátedras, finalizaremos en el transcurso del mes de octubre 2021. En este momento no tenemos personas de nuestra Comunidad en gravedad por la infección Covid-19. Reiteramos solicitud de insumos para acondicionar una sala de computación grande, para profesores y otra para estudiantes junto a la biblioteca, además de proveer de computadoras a profesores y del servicio de internet pues con el salario tan bajo, una cosa es que los profesores sigan dando clases, pero otra que tengan también que hacer pagos, mayores a su ingreso, para poder ejercer su función.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:****Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería**

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Informe del Director del Instituto Anatómico:****El Prof. Marco Álvarez, informa:**

1.- El instituto Anatómico Jose Izquierdo informa que fue enviado a los correos emigdio.balda@gmail.com ,
 María Fátima Garces <mariafatimagarces@hotmail.com> ,
 SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO FACULTAD MEDICINA <secfacultadmedicina@gmail.com>
 informacion solicitada desde el despacho decanal referida a plan de trabajo y copia de cédula de identidad de la profesora Eliana Navarro y copia de cédula de identidad del profesor Igor Gonzales, ambos docentes de contrato en el instituto Anatómico.

2.-El instituto Anatómico informa que se unió a la divulgacion y promocion del evento "Ciencia y Arte en viceversa" que presenta en un monólogo ejecutado por el actor Antonio Delli, la vida de "JOSÉ BENITO de la CONCEPCIÓN IZQUIERDO ESTEVA "Pepe Izquierdo" cirujano anatomista alumno favorito del Dr. Jose Grgorio Hernandez y amigo Dr. Luis Razetti. Lo recaudado en el evento será dirigido al apoyo de la restauración de la quinta Villa Luisa, residencia del Dr. Izquierdo, hoy día sede de la Escuela Básica Nacional Bernardo O' Higgins. Una forma de resaltar la figura y grandes aportes contenidos en el legado de este connotado médico venezolano.

3.- El Instituto Anatómico pone a disposición, a quien lo necesite, CD regrabables que fueron donados a esta institución, así como algunas pizarras acrílicas de gran formato y carpetas para archivos. Ya una porción está a la espera de ser entregada y recibida por la unidad de gastro dirigida por el Dr. Saturnino Fernandez.

4.- El Instituto Anatómico informa que como resultado de la presentación de los productos académicos generado por cada uno de los participantes del primer diplomado de Ozonoterapia Clínica se concluyó que en su conjunto conforman el camino hacia el establecimiento de posibles protocolos clínicos para el uso de la ozonoterapia local y sistémica en patología de diversas y de etiologías controversiales. Así se logró visualizar la ozonoterapia en el campo de la neumonía COVID-dependiente, en el campo de la dermatología así como en el campo de las patologías óseas. Se establece así la definición de futuras líneas de investigación para pre y postgrado así como para el desarrollo de trabajos de Ascenso a docentes investigadores interesados.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:**Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:****Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:****Informe del Director del Instituto de Inmunología:****Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:****Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:****PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF14/21****20.07.21**

Oficio N° D-50/21 de fecha 07.07.21, emitido por la Profª. **BELKISYOLÉ ALARCÓN**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, informando el traslado de la Profª. **ROMMIE LUCIA MERINO ALADO**, C.I.: **16.542.465**, de la Facultad de Odontología al Instituto de Medicina Tropical de la Sección de Micología.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN****NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF14/21****20.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANALISIS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZALEZ BARRIOS MARIA FERNANDA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.595.483
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HEMATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el IDAC **31567**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ GONZALEZ BARRIOS MARIA FERNANDA, a partir del 01.10.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.2. CF14/21****20.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANALISIS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTILLA IGLESIAS NICOL MARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.754.618
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HEMATOLOGÍA
LAPSO:	01.10.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el IDAC **16927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ MONTILLA IGLESIAS NICOL MARIA, a partir del 01.10.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.3. CF14/21****20.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANALISIS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ORRICO MARQUEZ ELIZABETH ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.013.929
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO

CÁTEDRA: **HEMATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.10.21 HASTA EL 31.12.21**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el IDAC **16904**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ ORRICO MARQUEZ ELIZABETH ALEJANDRA, a partir del 01.10.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF14/21

20.07.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERIA

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO:	GONZÁLEZ DE ESPINOZA MARISOL DEL VALLE 14.333.165 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA 01.10.21 HASTA EL 31.12.21 PENDIENTE INFORMACIÓN
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.10.00, identificado con el IDAC **25761**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ GONZÁLEZ DE ESPINOZA MARISOL DEL VALLE, a partir del 01.10.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.5. CF14/21

20.07.21

Oficio s/n de fecha 14.07.21, emitido por la Prof^a. **MARIA DE LA PARTE**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ENFERMEDAD CELIACA EN LA CONSULTA DEL GASTROENTEROLOGO DE ADULTOS"

Presentado por el Prof. **SATURNINO JOSÉ FERNÁNDEZ BERMÚDEZ**, C.I.: 8.382.421, Jefe de la Cátedra Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por UNANIMIDAD, de acuerdo con el Artículo 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO** todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por UNANIMIDAD, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y **recomendó PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF14/21

20.07.21

Oficio N° 0004-21 de fecha 19.07.21, emitido por la Prof^a. **MARIE LAURE GARCÍA**, , Coordinadora del Jurado, con anexo del Acta de la Clase Magistral, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"SARCOMAS DE TEJIDOS BLANDOS EXPERIENCIA DE 15 AÑOS DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO "DR. JOSÉ ANTONIO O`DALY"

Presentado por la Prof^a. **MARTHELENA ACOSTA MARÍN**, C.I.: **15.488.082**, docente de la Sección de Patología Ósea del Instituto Anatomopatológico, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.7. CF14/21

20.07.21

Oficio s/n de fecha 14.07.21, emitido por el Prof. **MARIO PATIÑO**, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la ciudadana **Cristina López Sánchez**, C.I.: **13.531.615**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof^a. Cristina López Sánchez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.8. CF14/21

20.07.21

Oficio s/n de fecha 15.07.21, emitido por la Prof^a. **JUVIC GONCÁLVES**, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurre la ciudadana **Angie Lee Ramírez Pedroza**, C.I.: **16.870.302**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof^a. Angie Lee Ramírez Pedroza.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

7.9. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**,

intitulado:

Anestesiología - HMPC

TÍTULO: BLOQUEO PERIBULBAR. EFECTO DE LA ADICIÓN DE ATRACURIO A UNA MEZCLA DE ANESTÉSICOS LOCALES EN LA CIRUGÍA DE CATARATA

Autor (es): Torres Martínez Lucia Esther y Vargas Sanabria Mercedes Elena

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Miriant Valecillos, Tutora – Coordinadora

Roxana Linarez - HMPC

Ludexy Gómez – HDL

Miembros Suplentes:

Johana Ruiz-HMPC

Irma Acosta – HDL

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.10. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva – HMUCA

TÍTULO: MASTOPLASTIA DE AUMENTO: TÉCNICA QUIRÚRGICA Y CARACTERÍSTICAS DE IMPLANTES

Autora: Lima Vargas Luis Yunel

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Thais González, Tutor (a) – Coordinador (a)

María Fermín - HMUCA

Zoulsinsky Arcila – HMPC

Miembros Suplentes:

Rosangela Rojas - HMUCA

Bernardette Gil - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.11. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Obstetricia y Ginecología – HDL

TÍTULO: PREECLAMPSIA: LOCALIZACIÓN LATERAL DE LA PLACENTA COMO FACTOR PREDICTIVO

Autor (es): Aguilera Moya Lucia Milagros y Nastasi Basile María Inés

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gabriel Figueira, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Gabriela Dávila - HDL
 Daniel Vásquez – HUC

Miembros Suplentes:

Geraldine Velásquez - HDL
 Susana De Vita - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.12. CF14/21****20.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Oftalmología - HDL

TÍTULO: GLAUCOMA PRIMARIO DE ÁNGULO ABIERTO Y DE ÁNGULO ESTRECHO: EFICACIA DE LA TRABECULECTOMIA CON MITOMICINA C Y SUTURAS RETIRABLES
 Autor (es): Aguilera Aponte María Alejandra y Velásquez Díaz José Félix

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Marisela Rumbos, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Emir Albornoz -HDL
 Jesús Gómez - HUC

Miembros Suplentes:

Pedro Baldallo - HDL
 Adry Santamaría - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.13. CF14/21****20.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Perinatología - HUC

TÍTULO: FUNCIÓN CARDIACA FETAL A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE RENDIMIENTO MIOCÁRDICO (TEI) EN FETOS DE MADRES CON DIABETES MELLITUS
 Autor (es): Vargas Matute Miguel Ramón y Hernández Poleo María José

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Onleda Brencio, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Aleydha Salazar - HUC
 Alexandra Rivero - MCP

Miembros Suplentes:

Carlos Villegas - HUC

Luis Cadena – MCP

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.14. CF14/21**20.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Psiquiatría - HPC

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LOS PACIENTES CON INTENTO SUICIDA

Autor (es): Martino González Miguel Ángel

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Tibisay López, Tutor (a) – Coordinador (a)

María Rodríguez - HPC

Petra Aponte - HMUCA

Miembros Suplentes:

Luis Morales - HPC

Danilo Martínez – HMUCA

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.15. CF14/21**20.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Radiodiagnóstico - HMUCA

TÍTULO: ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL HEMORRÁGICA: HALLAZGOS TOMOGRÁFICOS

Autor (es): Lucarini Truant Viviana Carolina y Reyes Tippmann Melissa Graciela

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Gisela Moreno, Tutor (a) – Coordinador (a)

Ana María Santiago- HMUCA

Leidysabel Celis - HPMC

Miembros Suplentes:

Romer González - HMUCA

Ana Paola Moreno – HDL

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.16. CF14/21**20.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Radiodiagnóstico - HMPC

TÍTULO: MEDICIÓN ECOGRÁFICA DE LA VAINA DEL NERVIÓ ÓPTICO EN PACIENTES CON TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO

Autor (es): Herida Peña Karina Lisbeth y García Escobar Cesar Eduardo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Leidysabel Celis, Tutor (a) – Coordinador (a)

Nohemy Alastre - HMPC

Ana Paola Moreno - HDL

Miembros Suplentes:

Reinaldo Camacaro - HMPC

Ana María Santiago- HMUCA

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.17. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Radiodiagnóstico - HUC

TÍTULO: CEFALEA Y HALLAZGOS TOMOGRÁFICOS

Autor (es): Tinedo De Lettieri Josellys Celestina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Jordi Velásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)

Margarita De León - HUC

Ena Calderón - HMUCA

Miembros Suplentes:

María Matilde Orsolani - HUC

Jesús Carrillo - HDL

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.18. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.12, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Traumatología y Ortopedia – HUC

TÍTULO: PATOLOGÍA DEGENERATIVA LUMBAR: TRATAMIENTO CON TÉCNICA DE MÍNIMA INVASIÓN PARA ARTRODESIS LATERAL TRANSPOAS

Autor (es): Cruz Moreno Nelson Enrique
Olivares Peña Luisana

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Igor Escalante, Tutor – Coordinador
Judith V. Layas Pinto – HUC
Luis Vargas - HMPC

Miembros Suplentes:

Caricia M. Lafée G. – HUC
Gustavo García – HMPC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.19. CF14/21

20.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 15.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.07.21, emitido por el **Dr. José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Maestría en Bioética - CENABI

TÍTULO: HISTORIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS EN VENEZUELA: ASPECTOS BIOÉTICOS. ESTUDIO PRELIMINAR

Autor (es): Correa Rondón Víctor Antonio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

José Luis Rodríguez, Tutor (a) – Coordinador (a)
Gladis Velásquez - CENABI
Manuel Carbonell - HPET

Miembros Suplentes:

Luis Colmenares - CENABI
Maritza Padrón – CENABI

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF14/21

20.07.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

Se informa al Cuerpo, que:

1. Fue reparada la máquina de Anestesia.
2. En la Sección de Cirugía están dando opciones de operación cada 20 días.
3. Se está reparando el equipo de Gastroenterología.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF14/21**20.07.21**

Oficio S/N de fecha 05.03.21, recibido el 05/03/2021, emitido por el Prof. **HERNÁN CARRASCO**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios, quien describe la solicitud de la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG CA.

Antecedente: CF12/21 DIFERIDO
CF13/21 DIFERIDO

DECISIÓN:

Invitar al Prof. Hernán Carrasco al próximo Consejo de Facultad a realizarse el día 27.07.21, en el Salón del Consejo a la 11:00am, para aclarar la situación del Laboratorio de Biología Molecular y los términos del Convenio con la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG CA.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.3. CF14/21****20.07.21**

Oficio s/n de fecha 05.03.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, informando sobre la solicitud de prestación de servicio realizada por el Ingeniero Pedro Guillen, Director de la Empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG C.A. (CDM PG), para la realización de pruebas de detección molecular para SARS-CoV-2 mediante RTq-PCR.

CF13/21: Diferido

DECISIÓN:

Solicitar al Ing. Pedro Guillén el Convenio UCV.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4. CF14/21****20.07.21**

Oficio N° 013-2021 de fecha 31.05.21, emitido por el Consejo de la **Escuela de Enfermería**, remitiendo la solicitud de **No Exigencia del Título de Cuarto Nivel** para la Apertura del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un cargo de instructor a Medio Tiempo, en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, la cual desempeña temporalmente por la Prof^a. **CLAUDIA MARINA ROCAFULL RUGGIERI**, C.I.: **23.637.326**.

CF13/21: Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la No Exigencia de Cuarto Nivel a la Prof^a. Claudia Marina Rocafull Ruggieri.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5. CF14/21****20.07.21**

Oficio N° ED-0058/2021 de fecha 31.05.21, emitido por **Consejo de Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, la **solicitud de cambio de tutor** para el Prof. **JORDI VELÁZQUEZ**, C.I.: **11.309.682**, Docente Instructor por Concurso de la Cátedra de Radiodiagnóstico, quien venía siendo tutoriado por el Prof. Gerardo Salazar. Dicha solicitud obedece a que el Prof. Salazar se encuentra fuera del país, por tal motivo se propone como nuevo tutor al Prof. Mario Patiño, Jefe (E) de la Cátedra de Radiodiagnóstico y Jefe del Departamento de Medicina.

CF13/21: Diferido

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. Mario Patiño como Tutor del Prof. Jordi Velásquez.
2. Solicitar situación actual del Prof. Gerardo Salazar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.6. CF14/21****20.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, el Informe de la Comisión Ad Hoc, designada por Consejo de la Facultad de Medicina, referido a la solicitud de excepción de la exigencia del título de doctor(a) para ascender a la categoría de Titular de la Prof^a. **YACELLI BUSTAMANTE**, Docente Asociado, adscrito a la Cátedra de Matemática y Bioestadística, de la Escuela de Bioanálisis.

La Comisión de Ad Hoc designada por el Consejo de la Facultad recomienda:

Esta comisión revisó con detalle el expediente de la Profesora Bustamante, destacando que la profesora ha desarrollado una carrera académica constante y progresiva, hasta alcanzar el nivel de Asociado, lamentablemente una situación de salud severa la afectó a finales de 2017, lo que le ha consumido los últimos años. A pesar de todo ello la Profesora Bustamante, una vez solventada la fase aguda, ya se encuentra activa en su escuela, lo que le permite aspirar a su siguiente ascenso a titular y así lograr la meta de completar su carrera académica, aspiración que declara en su comunicación.

Se recomienda: otorgar el aval para la solicitud de excepción de exigencia del título de doctor para ascender al escalafón académico de profesor titular.

CF13/21: Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la excepción de no Exigencia del Título de Doctor(a) a la Prof^a. Yacelli Bustamante para ascender a la Categoría de Titular.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7. CF14/21

20.07.21

Oficio No. EB-22/2021 de fecha 18.06.21, emitido por el **CONSEJO DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS**, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **THAIS COROMOTO DELGADO COLMENARES**, C.I.: **6.025.651**, Docente Agregado de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso comprendido desde 05.06.21 hasta 27.06.21.

ANTECEDENTES:

-CF09/19 DEL 28.05.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 14.05.19 hasta el 03.06.19

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología.

-CF20/19 DEL 29.10.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

-CF23/19 DEL 03.12.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19.

- CF01/20 DEL 14.01.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20. 2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20.

- CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

2. Designar sin la presente ratificación de Acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

- CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

- CF01/21 DEL 26.01.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares desde abril 2020 hasta enero 2021.

- CF05/21 DEL 23.03.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 18.02.21 hasta el 11.03.21.

- CF10/21 DEL 01.06.21: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares, por el lapso por el lapso comprendido desde 10.03.21 hasta 11.05.21.

- CF11/21 DEL 08.06.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 12.05.21 hasta 04.06.21.

CF13/21: Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares por el lapso comprendido desde 05.06.21 hasta 27.06.21.
2. Solicitar a la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares tramite su jubilación.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF14/21**20.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión Proyecto de Ley de Universidades.

CF13/21: Diferido**DECISIÓN:**

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.9. CF14/21****20.07.21**

Actas enviadas vía correo electrónico de fecha 01.07.21, emitido por el Prof. **LUÍS GASLONDE**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad, el **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado:

1. Mejoría Mucosa endoscópica en pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal
2. Guía Práctica clínica venezolana sobre Enfermedad Inflamatoria Intestinal
3. Manifestaciones clínicas de la Colitis Ulcerosa y La Enfermedad de Crohn
4. Ileitis terminal. Si no es Crohn. ¿Qué puede ser?
5. What Could be Happening if an Inflammatory Bowel Disease Patient is Not Improving? Some Insights about Inflammatory Bowel Disease in Patients who Suffer from it.
6. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation.
7. Biomarkers in Enteropathic Arthritis.
8. Epidemiological and Clinical characterization of Inflammatory Bowel Disease (IBD) in Latin America and the Caribbean: The EPI-LATAM IBD study from the Pan American Crohn's and Colitis Organisation (PANCCO)
9. Relación de eventos estresantes con el inicio de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en pacientes del Hospital Vargas de Caracas.
10. Reclasificación de la población adulta venezolana con síndrome de intestino irritable según Roma IV.

Presentado por el Prof. del **Prof. GUILLERMO VEITIA**, C.I.: **4.307.117**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

Nota: Cabe destacar el Prof. Veitia, se encuentra en México y defendió el trabajo ascenso vía Zoom.

CF13/21: Diferido**DECISIÓN:**

1. En vista de que la presentación Prof. Guillermo Veitia para su ascenso a la Categoría de Agregado no fue presencial sino vía Zoom desde México, el Cuerpo determinó que el Acto tiene vicio de Forma por lo tanto se declara nulo.
2. Debe aclarar situación de permiso.
3. Debe reincorporarse lo antes posible.
4. Se debe restituir de nuevo el acto y nombrar un nuevo Jurado.
5. Se debe nombrar un nuevo Director del Postgrado de Gastroenterología.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10. CF14/21**20.07.21**

Oficio s/n de fecha 18.07.21, emitido por el Prof. **JESÚS RODRÍGUEZ**, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la posibilidad **de levantar sanción** tomada en su sesión del CF12/21 de fecha 22.06.21, en cuanto a la aceptación de la renuncia tramitada por la Prof^a. **VIRGINIA DE FRÍAS**, C.I.: **6.093.953**, de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, al cargo de Docente Asociado, en vista que se considera factible su jubilación.

ANTECEDENTES:**-CF12/21 DEL 30.05.21: DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. **VIRGINIA DE FRÍAS**, a partir del 26.04.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuesto.

DECISIÓN:

- 1.- Levantar la sanción de la renuncia del Prof^a. Virginia de Frías.
- 2.- Solicitar su reincorporación inmediata

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.11. CF14/21****20.07.21**

Oficio N° 2-2021 de fecha 17.03.21, emitido por la Prof^a. **ALBA ELIZABETH CARDOZO O.**, C.I.: **5.887.648**, (Cátedra de Anatomía Normal – Escuela de Medicina "José María Vargas"), mediante el cual solicita la **RECONSIDERACIÓN del Cambio de Dedicación, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, a partir del 01.01.21.**

Fecha de Ingreso: 01.04.1991**Fecha de Nacimiento: 19.04.58****Antecedentes:**

CF03/21 de 23.02.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, el Cambio de Dedicación para la Prof. Alba Elizabeth Cardozo, por no alcanzar las dos terceras partes de los votos requeridos de sus miembros con derecho a voto, tal como lo establece la resolución 172, al realizar la votación solo obtiene 3 votos del total 8 votos presentes.

CF07/21 de 20.04.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, por considerar que no se presentaron nuevos elementos. Al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 9 votos presentes.

DIFERIDO**8.12. CF14/21****20.07.21**

Oficio s/n de fecha 15.07.21, emitido por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, C.I.: **4.679.624**, (Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" – Escuela de Medicina "José María Vargas"), mediante el cual solicita la **RECONSIDERACIÓN del Cambio de Dedicación, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, a partir del 01.01.21.**

Fecha de Ingreso: 01.09.1992**Fecha de Nacimiento: 29.10.58****Antecedentes:**

CF03/21 de 23.02.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, el Cambio de Dedicación para la Prof. Alba Elizabeth Cardozo, por no alcanzar las dos terceras partes de los votos requeridos de sus miembros con derecho a voto, tal como lo establece la resolución 172, al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 8 votos presentes.

CF07/21 de 20.04.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, por considerar que no se presentaron nuevos elementos. Al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 9 votos presentes.

DIFERIDO**8.13. CF14/21****20.07.21**

Oficio No. D-51/21 de fecha 07.07.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **SANDRA LOSADA**, C.I.: **6.563.130**, docente Instructora Contratada a Tiempo Convencional siete (7) horas, adscrito a la Sección de Biohelmintiasis de ese Instituto, a partir del 07.07.21 hasta el 30.07.21. Dicho permiso se debe a una invitación para realizar una estancia de Investigación en el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias (IUETSPC) de la Universidad de La Laguna, en Tenerife, España.

DIFERIDO**8.14. CF14/21****20.07.21**

Oficio s/n y s/f, emitido por el Prof. **JESÚS RODRÍGUEZ**, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el Consejo de Escuela en su sesión del jueves 15.07.21, aprobó la solicitud de aumento de dedicación de Tiempo Convencional tres (3) Horas a Medio Tiempo del Prof. **DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ SILVA**, C.I.: **6.427.479**, Docente Agregado, de la Cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela.

Fecha de Ingreso: 01.10.2006

Fecha de Nacimiento: 04.11.1961

ANTECEDENTES: -

CF11/21 DEL 13.04.21. DECISIÓN: Enviar a la Comisión AD- HOC nombrada para la revisión de los casos de solicitud de Aumentos de Dedicación, la misma está integrada por los Profesores: Flor Carneiro, Saturnino Fernández y Zury Domínguez.

CF12/21 DEL 22.06.21. DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas".

DIFERIDO**8.15. CF14/21****20.07.21**

Oficio DPPFM-194-2021, emitido por emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el Cambio de Dedicación, de Convencional ocho (8) Horas a dedicación Exclusiva, para la Prof^a. **ESCALONA GUEVARA YANIRA DEL CARMEN**, C.I.: **6.548.995**, Docente Agregado, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.13.03.02.00** (Cátedra de Alimentación Institucional – Escuela de Nutrición y Dietética), **la Disponibilidad Presupuestaria NO EXISTE** en el cargo identificado con el **IDAC 16822**, ya que, dicha Cátedra no cuenta con cargos vacantes.

DIFERIDO**8.16. CF14/21****20.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Recurso de Reconsideración de **NESTMAR PINTO**, Residente de 2do. Año de Postgrado de Dermatología.

DIFERIDO**8.17. CF14/21****20.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, realidades de la Facultad de Medicina.

Antecedentes:

CF13/21 DEL 13.07.21. 1.- Aprobar informes de las escuelas, 2.- Mantener punto en agenda

DECISIÓN:

Diferir el punto para ser discutido en el mes de septiembre del presente año, al regresar del período vacacional.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 12:00 a.m.